

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montoro**

Núm. 127/2011

De conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Montoro se

encuentran expuestas en el Tablón de Anuncios de dicho Ayuntamiento las subvenciones concedidas por esta Entidad Local durante el último trimestre del ejercicio 2010, lo que se hace público para general conocimiento.

En Montoro, a 7 de enero de 2011.- El Alcalde, Antonio Sánchez Villaverde.